

El Correo de Gerona

Diario de la tarde de avisos y noticias

SUSCRIPCIONES.

Gerona al mes. 1.50 pto
Fuera de Gerona, trimestre. 5
Ultramar y Extranjero, trimestre. 15

REDACCION Y ADMINISTRACION

PAGO
ADELANTADO

Calle de Albareda, 13-2.
DIRECCION TELEGRAFICA: CORREO, GERONA

NO SE DEVUELVEN
LOS ORIGINALES

ANUNCIOS, REMITIDOS Y ESQUELAS

A PRECIOS CONVENCIONALES
Número sualido. 5
Número atrasado. 45
Paquetes de 25 números. 125

AÑO III

—GERONA.— VIERNES 20 DE SEPTIEMBRE DE 1895

NUM 827

FABRICA DE HIELO A VAPOR PRENSA, 4.—GERONA.

Grandes existencias de hielo y botellas frapé de excelente agua potable, remítase á todas partes con la mayor prontitud y envases especiales.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Depósito esclusivo de heladoras de todas clases y de los acreditados jarabes cremas Hogtons para la fabricación de sorbetes y Mantecados.

Un abono de 24 botellas frapé 2'50 pesetas

INSTANTÁNEA

BARCAIZTEGUI

Orar mucho, y pelear más.

Tal es el destino de nuestra nación en la última década del presente siglo.

Oremos pues: Que los cuarenta marinos españoles que acaban de perecer en aguas de la Habana, al hundirse el crucero *Barcaiztegui*, bien merecen nuestros rezos!

A la catástrofe del *Reina Regente*, la catástrofe del *Barcaiztegui* ha sucedido, como á la insurrección de Filipinas la guerra de Cuba.

Más no por esto hemos de desmayar. Que así como el alma se temple al embate de las adversidades, así el espíritu nacional se fortalece al rigor de las grandes desdichas.

Que en la manigua el cólera diezma; no importa. Que arteramente el filibustero sorprende y asesina; no importa. Que el mar se traga nuestros barcos; no importa.

Seamos siempre españoles; no nos amilanemos.

A rezar pues por los muertos que murieron por la patria; á pelear contra los enemigos de España; pero no llorar jamás como mujeres.

Ningún pueblo, llorando, se hizo grande.

E. ADROHER.

IGNACIO PRUNEDA participa á sus numerosos parroquianos el traslado de su taller de ebanistería á la calle de la Forsa número 9, entresuelo.

EL ROMERISMO

Justicia

Los hombres que quieren acometer grandes empresas de moralidad y prestigiosas ó enderezar las cosas torcidas por efecto de corruptelas, necesitan, al decir de *La Opinión*, poseer relevantes prendas morales; excelente renombre, fama sin tacha y gran autoridad moral de la que nace la fuerza. Sólo así pueden imponerse sus fallos, lo cual no quiere decir que, aún en tales circunstancias, no sean discutidos y á veces desautorizados.

Pero esa desautorización es inevitable cuando el que reprende no es irreprochable, cuando el que quiere enmendar no procede inspirado por fines levantados, sino por venganza, por pasión, por interés político ó por otros móviles, igualmente bastarlos. Entonces, á ese desfacedor de entuertos no se le llama «Quijote», pero sí, osado, audaz y perturbador.

¿Qué diremos del señor Romero Robledo queriendo imponerse á la Justicia? Que le falta talla moral para ello.

Indudable es que la justicia deja mucho que desear en España. A la vista de todo el mundo aparece claro que muchos jueces y magistrados abusan del poder que les otorga la Constitución, haciéndose indispensable que sea un hecho la responsabilidad judicial. A nadie se le oculta que la justicia es una rémora en nuestro país y una rueda pesada que es difícil moverla, eternizándose los procesos y los pleitos. Urgen, urgen reformas en el ramo de justicia. Pero ¡vive Dios! que ni es Romero Robledo el indicado para realizar empeño tan colosal y delicado, ni se procede como lo ha efectuado el señor Romero Robledo al abrir los Tribunales del Reino.

El señor Romero Robledo vistió el uniforme de ministro, indudablemente para aparecer como un superior de la judicatura. Por lo tanto, los magistrados no veían allí á un compañero, sino á un fiscalizador.

Después remachó el clavo en el discurso, diciendo que aun cuando los jueces y magistrados son independientes, están sujetos al rey y como los ministros representan el poder ejecutivo, el de Gracia y Justicia puede trasladar á jueces y magistrados y velar por el esplendor de la justicia.

Es decir; que esa independencia solo es de nombre; que el ministro lo es todo.

Esto se opone á la Constitución, pues concede independencia á los poderes ejecutivo, legislativo y judicial.

¿Qué ha pretendido el señor Romero Robledo? ¿Dar á entender á los jueces y magistrados que están sometidos á los caciques? ¿que nadie pueden oponerse á los ministros y á sus favorecidos? Pues véase, como no se trataría de levantar el prestigio de la justicia, sino de someterla á la política.

Ha demostrado asimismo el señor Romero Robledo que es incorregible, puesto que ante la tempestad de censuras con que fueron recibidos los traslados de funcionarios judiciales, en vez de someterse á la voluntad del país, levanta la cabeza poseído de satánica soberbia, diciendo: «No me arrepiento de lo hecho y seguiré haciendo lo mismo. No me aldrá la reprobación nacional.»

Romero ha sido fatal bajo distintos aspectos: él ha llevado el *flamenguismo* á la política, él, ha traído la desevolubie en el Parlamento. También quiere llevar el *romerismo* á la justicia.

Crónica

Aprovechando su estancia en esta capital, consultamos ayer al eminente jurista y respetable hombre público don Gumersindo de Azcarate, para conocer su autorizada opinión acerca el discurso del señor Romero Robledo.

No nos ha sido posible que nuestros asiduos lectores conocieran opinión tan autorizada.

He aquí lo que nos dice en algunos párrafos de la carta que ha tenido la bondad de remitirnos hoy el señor Azcarate:

Mucho gusto tendría en complacer á usted pero es el caso que he pasado cuatro días por el Pirineo francés, durante los cuales no he visto periódicos españoles. Y como ayer le dediqué á ver monumentos de esta ciudad y hoy me voy al campo y muy pronto saldré para Madrid, resulta que no conozco el discurso del señor Romero Robledo sobre el cual tiene usted la bondad de desear saber mi opinión.

Sintiendo mucho no poder complacerle,

se ofrece suyo afectísimo seguro servidor que b. s. m. b. Gumersindo de Azcarate.

Según leemos en la prensa de Lerida, anteayer llegó á dicha capital, posesionándose inmediatamente de su destino, el señor García Puelles.

Victima de terrible enfermedad falleció ayer don Narciso Salvatelli, persona muy conocida en esta capital y que gozaba de muchas simpatías entre nuestros convecinos.

Nuestro pésame á la familia.

Recordamos á los ayuntamientos, que los que no satisfagan por todo el actual mes el total importe del primer trimestre de consumos por el corriente año económico, serán responsables personalmente los alcaldes y concejales, á tenor de lo que previene la ley de 5 de agosto de 1893.

En la provincia de Zaragoza se han cerrado algunas escuelas, en razón á que los maestros se niegan á dar clase, fundándose en que no se les paga.

En el ministerio de la Guerra se recibió ayer el siguiente telegrama:

«Habana, 19.—Anoche, á las 12, salió el crucero «Barcaiztegui» llevando á bordo al comandante general del apostadero, don Manuel Delgado Parejo, con objeto de girar una visita al Canal. Al salir el buque del puerto chocó con el vapor mercante «Mortera», yendo á pique el crucero á la una de la madrugada. Personéme en la Comandancia del puerto, tomando nota de la desgracia y recogiendo cadáveres.

Han muerto el contra-almirante señor Delgado Parejo, el comandante señor Ibañez, el contador señor Puelo, el médico señor Martínez Diaz, el alférez señor Toca y 36 tripulantes, salvándose el resto.

Dice *El Ampurdanés* de Figueras:

«De una temporada á esta parte, una brigada de jornaleros y peones municipales, se ocupan en el arreglo del camino vecinal que va desde esta ciudad á Llers.»

Se nos ha dicho que para el citado arreglo, la Diputación Provincial ha cedido al Ayuntamiento un capataz ó peón de los que tiene destinados á estos trabajos, al cual abona un haber ó sueldo de tres pesetas cincuenta céntimos diarios. Y como también se nos ha dicho que este empleado cobra además dos pesetas veinticinco céntimos diarios de jornal, que se los paga nuestro Ayuntamiento, de cuya cantidad debe firmar recibo todas las semanas en la Depositaria, al igual que los demás jornaleros, á nosotros nos extraña lo que sucede, pues un empleado, por más que lo sea de una Diputación Provincial, no creemos tenga derecho á cobrar dos haberes ó jornales diarios, si resulta cierto que esté los cobra.

Para que se extremara todavía más en esta capital la afición al ciclismo, faltábales á nuestros *sportmans* un nuevo aliciente: el de la emulación.

Pasado mañana según se nos manifiesta, se verificará entre dos conocidos ciclistas, una apuesta, y el que de entrambos pierda, deberá pagar una cena á todos sus compañeros de *sport*.

La apuesta consiste en hacer el *record* de Gerona á Cassá de la Selva y viceversa, en el menor tiempo posible.

Están nombrados ya los jueces de campo, personas muy conocidas en esta capital.

El señor Gobernador civil ha devuelto al

Ayuntamiento de esta capital, para que la rehaiga, la terna que había formado para el cargo de vocal de la junta provincial de instrucción pública.

No ha dejado á muchos de parecer chocante ese afán de nuestra primera autoridad civil, de querer intervenir en el nombramiento de vocal de la Junta de instrucción, cuando esto es potestativo de la Corporación municipal, en virtud de una ley, que no puede derogar la circular de la Dirección de instrucción pública, en que funda sus pretensiones, el señor Alvarez Gujarrón.

La guardia civil ha detenido en Valls á un sugeto llamado Juan Basera Español, que fué cabo del departamento que en las cárceles nacionales de Barcelona ocupó Joaquín Saborit, cuñado de Silvestre Lluís, padre y esposo de las víctimas del horrible asesinato de la calle del Parlamento. La detención, según parece, es motivada por sospecharse que el Basera puede tener alguna relación con tan horrendo crimen, pues daba la coincidencia de que á raíz de cometido el mismo desapareció de aquella capital. Hoy habrá llegado á Tarragona desde cuya ciudad será trasladado á Barcelona para ser interrogado por el juez del distrito de Atrazanas, por orden del cual se ha verificado la detención.

Con ocasión de las grandes ferias, fiestas y corridas de toros, en Valladolid, durante los días 20 al 28 del actual, la Compañía de Tarragona Barcelona y Francia en combinación con la de M. Z. A. expenderá en los días 20 al 25, billetes de ida y vuelta á precios reducidísimos, en las estaciones de Barcelona y Despaicho Central, Reus, Tarragona y Caspe. Podrá regresarse en los días 22 al 28 inclusive.

En el *Boletín Oficial* del miércoles último 18 de los corrientes se inserta un anuncio de subasta convocada para las doce del día anterior.

Formalidades de nuestra administración de provincias! Pues no deja de ser chocante que se anuncie en el periódico oficial una subasta veinticuatro horas de celebrada.

En el tren que procedente de Port-Bou llega aquí á las tres de la tarde, hubo ayer una alarma al salir de la estación de Sús. En un vagón de tercera se pegó fuego á un envoltorio de ropa y su dueño se asustó tanto que dió voces repetidas de fuego, alarmando á los viajeros que iban en los vagones vecinos, los cuales pidieron auxilio.

Por fortuna el fuego quedó apagado al momento, sin necesidad de que el tren se detuviese y sin que muchos viajeros se enterasen del lance.

Los seis andarines italianos que se proponen recorrer á pié los 1,020 kilómetros que separan á Turin de Barcelona, llegaron el domingo por la noche á Marsella, y el lunes salieron para Aix y Salou. El martes pasaron por Tarascon, anteayer por Lunel, ayer debían llegar Mézès, hoy llegarán Narbona, mañana á Perpignan y el domingo á Figueras, llevando recorridos desde Turin 880 kilómetros. El punto de llegada es la plaza de la Paz de Barcelona, y el plazo fijado en las condiciones del concurso espira el día 24 á las diez de la noche. De Turin salieron 21 andarines, tomando parte en el concurso, pero quedaron luego reducidos á 5, los cuales han efectuado las primeras jornadas á razón de 35, 56, 64, 45, 70, 70 y 60 kilómetros por día.

LA GUERRA EN CUBA

Nuevos combates

Habana 16.—Atacada la sección de Burgos procedente ingenio Altamira, tuvo cinco muertos y tres heridos, pero protegida por fuerzas...

Habana 17.—Cuatrocientos cincuenta hombres de Luchana y escuadras, al mando del teniente coronel Ruiz y comandante Garrido, atacaron ayer el campamento de Piedra, entre Felicidad y Roseco...

Habana 16. (Recibido el 17.—General en jefe salió esta mañana de Cienfuegos para Manzanillo y Cuba. Ardertus.

Las noticias del Times

El Liberal publica el siguiente telegrama de Londres fechado ayer: El general Ardertus ha manifestado el día 13 del corriente que asciende a 28,000 el número de soldados españoles concentrados en la jurisdicción de Santa Clara.

El Times, en el mismo telegrama en que consigna aquel dato, asegura que ascienden a 12,000 los insurgentes levantados en armas en el mismo distrito.

De Sancti Spiritus y Cienfuegos han salido unos trescientos o cuatrocientos cubanos, para unirse a los insurgentes.

Estos últimos que continúan empleando la dinamita como medio de destrucción, han incendiado el poblado de Amaro, próximo a Sagua y varias plantaciones situadas al Sur de dicha población.

El cabecilla Máximo Gómez se encuentra al Sur de la provincia de Puerto Principe desprovisto de municiones y esperando el desembarco que le han anunciado en la embocadura del rio Sevilla.

El general Mella, con una columna compuesta de 3,000 hombres, noticioso de los planes de Gómez, por despatches que sorprendió, en que se daban al jefe insurrecto instrucciones y normativas relativas al desembarque de armas y municiones, vigila los movimientos de la partida para impedir que realice sus proyectos.

Una pequeña patrulla de caballería, formada por voluntarios de Sancti Spiritus, se ha unido a los insurrectos que operan en aquella jurisdicción.

Entre los 108 tripulantes que componen la dotación del crucero «Conde de Venadillo», van registrados algunos casos, no graves por fortuna de fiebre amarilla.

El mismo telegrama añade que se ha reaccionado mucho en Londres la opinión en favor de España.

Así debe ser

Nota oficial. El gobierno dominicano ha suspendido a su cónsul en Jacksonville y al canceller del cónsulado en Nueva York, en vista de que dichos funcionarios trabajan en favor de la causa filibustera en sus respectivas residencias.

El Gobierno debe tener en cuenta tan noble comportamiento, digno de ser copiado por otros Estados que se dicen amigos de España.

Un alijo

Un periódico de Nueva York publica un despacho de la Habana dando cuenta de un alijo de armas verificado en Crawly Keys, islotas de las Bahamas, consistente en 34 cajas de Niles Remington, 39 cajas conteniendo 19,500 paquetes de cartuchos Winchester, una gran cantidad de cartuchos dañados y otros pertrechos. Este hallazgo debese a las pesquisas del cónsul español en Nassau.

Las expediciones filibusteras

De una carta de Nueva York, que publica un colega, tomamos el siguiente párrafo: «La actividad de los laborantes es sorprendente, y se comprende, pues todo su empeño es tener en Cuba todo el armamento moderno y pertrechos de guerra, antes de que el bloqueo de los puntos accesibles de la costa sea un hecho: por ahora no encuentran dificultad en hacer desembarcos por todas partes, aprovechándose, por supuesto, de circunstancias favorables.

Los barcos filibusteros se acercan a la costa; si no hay peligro, sus cómplices les hacen señas desde tierra; si lo hay, hacen rumbo mar adentro.

Recientemente un vapor americano, al pasar por la noche por frente al cabo Maisí, distinguió señales con luces en un paraje deshabitado; inmediatamente allí se estaba en acecho de una expedición.

Según el Herald, no era Peña, como se había dicho, el cabecilla de la expedición cogida estos días en Pennsgrove, sino el titulado general Francisco Carrillo. Se susurra que había entre los laborantes uno que, por motivos que se desconocen, hizo la denuncia.

Esto nos faltaba.—Lo que debe hacerse

La misma carta añade: «Parece que los laborantes, envalentonados por el pago de la indemnización Mora, están haciendo gestiones para que el Gobierno americano recabe del de España la promesa del pago de la reclamación Agramonte, que se hace ascender a más de un millón de duros. Desde que en Febrero se iniciaron los sucesos de Cuba, se ha presentado al departamento de Estado seis nuevas reclamaciones. Urge, en su vista, dar el golpe de gracia a la insurrección, pues como he dicho antes de ahora, precisa evitar a todo trance que por una cuestión u otra más encontremos embrollados con los Estados Unidos. La última trépa de los laborantes, insidiosa como todas las suyas, es inventar supuestos actos de crueldad cometidos por nuestras tropas con los insurrectos y simpatizadores. Este es el recurso de la desesperación de esta gente, lo mismo que el empleo de la dinamita y otros explosivos. Es menester que estamos apercibidos a todo, pues con salvajes la guerra franca es imposible.

Deportados

Un telegrama de la Habana que publica Las Novedades dice que el día 3 zarpó de aquel puerto el vapor «Coruña» con rumbo a su bordo varios individuos deportados a Ceuta, en virtud de sentencia de Consejo de guerra.

Estos individuos son los llamados Agapito Anitúa, Claudio Larranaga, Ignacio Lasaja y Juan Gualberto Gómez sentenciados a veinte años de presidio por comprar o vender armas para la insurrección.

Alberto Boza, Mariano Agüero, Felipe Petión, Antonio Saavedra y Antonio Barbon, deportados como participantes activos en la rebelión. Emilio Marin, Pedro Saavedra, Miguel Valdés y José Yañez deportados por razones políticas.

Más refuerzos

Un colega publicó anoche el siguiente suelto oficial: «Los proyectos del Gobierno para enviar a Cuba nuevos ejércitos expedicionarios se han comentado, y algunos alarmistas han llegado a suponer que los insurrectos cuentan con más medios que en la última insurrección.

No existe tal cosa, y los proyectos de que operen en el teatro de la guerra hasta 150,000 soldados si es necesario, obedecen pura y simplemente al criterio que desde un principio han tenido el Gobierno y el general Martínez Campos, de exterminar para siempre a los separatistas en el plazo de tres o cuatro meses. Nuestra imparcialidad nos obliga a reconocer que con el criterio del Gobierno coincide la opinión pública.»

En los círculos políticos se habló mucho de este asunto, y los ministeriales decían que lo que el Sr. Azcárraga había manifestado era que, si fuese preciso, podría poner en Cuba en pie de guerra, antes de Enero próximo, 200,000 hombres.

«Nosotros creemos que es preferible decir la verdad. Según nuestras impresiones, después de los veinte batallones que ahora se organizan, irán a Cuba nuevas fuerzas.»

«Lo confirmamos las siguientes frases del señor Cánovas: «En suma, el gobierno quiere que de una vez y de un solo golpe, y aunque sea a costa de los mayores sacrificios, que el país se imponga patrióticamente, queda aplastada la insurrección, pues cada día que pasa nos cuesta un tesoro de sangre y de oro, y mejor es hacer un grande esfuerzo que no muchos pequeños, cuando no conducen a un término definitivo.»

No cabe duda; el Sr. Cánovas entiende que es preciso hacer un grande esfuerzo, lo cual quiere decir que no se ha hecho, y ese esfuerzo a que alude el Sr. Cánovas no es otro que el envío de nuevas fuerzas.

«Cada día que pasa nos cuesta la insurrección un tesoro de sangre y de oro.» Esto ha dicho el Sr. Cánovas, con cuya manifestación está conforme la opinión entera.

Pues esas palabras del jefe del Gobierno constituyen el fundamento de la necesidad de hacer de una vez un gran esfuerzo para evitar al país aquellos tesoros de sangre y de dinero.

Varias noticias

Según dice The New York Herald, en su edición de París, el cabecilla Bartolomé Massó ha renunciado la presidencia de la titulada república de Cuba.

También afirma el periódico citado que la asamblea de los insurrectos no ha logrado ponerse de acuerdo respecto de la forma de gobierno que los separatistas han de adoptar.

Se supone que Massó fue designado para el cargo de presidente, con objeto de evitar contraposiciones y luchas entre los partidarios del mulo Antonio Maceo y los de Máximo Gómez, de Estrada Palma y de otros separatistas influyentes.

En el trasatlántico Reina María Cristina, fondeado ayer en la Coruña, procedente de la Habana, ha llegado la señora viuda del malogrado general Santocildes; la compañía el asistente del general, que fué también herido al lado de su jefe en el combate de Peralejo.

La señora de Santocildes se hospeda en casa del general Valderrama, donde recibe las mayores muestras de afecto y consideración.

El alcalde de Santa Cruz de Mudela ha detenido a Felipe Olivares, de Villalgorod del Marquesado (Cuenca) y a José Lazorro Martínez, de nacionalidad portuguesa, como propagandistas

filibusteros, ocupándose proclamas favoreciendo la causa separatista y otros documentos comprometedores.

En las proclamas se dice que los filibusteros han echado a pique el vapor correo «Guipúzcoa» y la fragata «Blanca», pereciendo seis mil ciento de nuestros valientes soldados y pasajeros que se dirigían a Cuba.

¿Ha muerto José Maceo?—Nueva tropela

El Imparcial ha recibido esta mañana el siguiente telegrama:

«Habana 17.—Esta tarde han llegado a la Habana cartas particulares de Santiago de Cuba en que se da la noticia de que circulaba en aquella población rumores que de confirmarse tendrían verdadera importancia.

Según estos rumores, dícese en Santiago de Cuba que ha fallecido el cabecilla José Maceo, titulado general y hermano de Antonio Maceo, principal caudillo de la insurrección.

Añaden los informes de referencia que el fallecimiento de José Maceo no ha sido a consecuencia de heridas recibidas en la lucha, sino por efecto de una enfermedad.

Los rumores de que me hago cargo llegan a precisarse el lugar en que ha sido enterrado José Maceo, dice haberse en un punto de las montañas de Rio Indo.

Dicen que la inhumación se efectuó cerca del pueblo de Ramón de las Yaguas y no lejos de Rio Indo.

A pesar de que las cartas de Santiago de Cuba de que hablo insisten mucho en la verdad de esta noticia, no puede aún darse por exacta. Falta la confirmación oficial.

Otra nueva tropela han cometido los insurrectos. El día 11 una partida de éstos que estaba en la línea férrea de El Baga (Nuevitás) a Dos de Mayo, hizo descarrilar un vagón en el que iban quince soldados y varios paisanos.

Uno y otros se dirigían del pueblo de El Baga al de San Miguel de Baga.

Una vez descarrilado el vagón, los rebeldes, que estaban colocados en sitios convenientes, hicieron fuego sobre soldados y paisanos. Los españoles, sorprendidos por lo imprevisto del ataque y aturridos por el golpe del descarrilamiento, no pudieron defenderse.

A las primeras descargas de los insurrectos quedaron muertos cinco soldados y dos paisanos.

Los demás soldados y paisanos que iban en el vagón fueron hechos prisioneros por los separatistas.

Pasadas doce horas se les puso en libertad quitándoles antes las armas.

LA FAMILIA DEL CAPITAN GONZALEZ

Reside en Coruña la familia del desventurado capitán D. José González, López, asesinado por sus subordinados en Tataan (Joló).

Componen la familia del capitán González su viuda, tres hijos y tres niñas de corta edad.

La mayor cuenta dieciséis años de edad; uno de los pequeños es idiota.

La familia del capitán González recibió la noticia del asesinato de éste por un telegrama de Madrid, publicado en un periódico local.

El capitán González sirvió en la Coruña cinco años, en el regimiento de Zamora.

Se había embarcado en el puerto de dicha capital gallega para Filipinas el día 3 de Octubre de 1894.

Su familia abraza esperanza de que no se confirme la noticia del asesinato, pero viste de luto. Pobres huérfanos!

Marruecos

«Dice un telegrama de Tánger: «Mahomed Torres ha enviado una circular a los ministros europeos lamentando el conflicto de los riffinos, en el cual siente no tener poderes para intervenir, puesto que se trata de gente protegida por naciones extranjeras.»

«Dice el ministro del sultan que ha empleado sus buenos oficios para reconciliarlos, pero que teme ser repitida la lucha, y termina la circular pidiendo a los ministros europeos que intervengan en el conflicto si quieren evitar escenas desagradables.»

El Cuerpo diplomático se halla reunido en estos momentos para ocuparse de los extremos que comprende la circular de Mahomed Torres.»

Estadística judicial

Tribunal Supremo. En el año próximo pasado despacho este alto tribunal 692 asuntos civiles, en la forma siguiente:

Seiscientos cuatro recursos de casación, de los cuales fueron denegados 110, y se admitieron por infracción de ley ó doctrina legal 158, y por quebrantamiento de forma 41; terminando por desistimiento ó deserción 290.

Treinta y seis recursos de queja, dos de nulidad, uno de responsabilidad y otro de revisión. Cuatro incidentes de pobreza.

Doce cumplimiento de sentencias de tribunales extranjeros. Y 42 competencias.

En materia criminal fueron despachados 1.724 recursos, de los que fueron denegados 104, y terminaron por desistimiento ó deserción 1.093.

Además fueron despachados otros 109 negocios criminales, de los cuales fueron recursos de queja 38.

Audiencias territoriales

En totalidad fueron terminados en el año último 34.150 asuntos, de ellos 3.279 civiles y 30.871 criminales, en la forma siguiente:

Madrid: civiles, 700; criminales, 6.270; total, 6.970. Albacete: civiles, 141; criminales, 787; total, 928. Barcelona: civiles, 850; criminales, 4.861; total, 5.711. Burgos: civiles, 183; criminales, 1.073; total, 1.255. Cáceres: civiles, 120; criminales, 1.553; total, 1.673. Coruña: civiles, 247; criminales, 1.537; total, 1.784. Granada: civiles, 212; criminales, 2.096; total, 2.308. Las Palmas: civiles, 35; criminales, 690; total, 725. Oviedo: civiles, 94; criminales, 1.441; total, 1.535. Palma: civiles, 90; criminales, 642; total, 692. Pamplona: civiles, 84; criminales, 691; total, 975. Sevilla: civiles, 235; criminales, 3.105; total, 3.340. Valencia, civiles, 120; criminales, 2.946; total, 3.066. Valladolid: civiles, 124; criminales, 1.332; total, 1.457. Zaragoza: civiles, 42; criminales, 1.690; total, 1.732.

Audiencias provinciales

A 40.631 ascienden las causas terminadas en estas Audiencias; terminadas en juicio por Jurados, 1.659; ejecutorias sin juicio oral, 2.356; ejecutorias en juicio oral, 6.493, y sobreseídas, 30.123.

Juzgados de primera instancia

Los asuntos terminados en estos tribunales son 132.348, es a saber: 11.267 civiles; y 91.081 criminales.

Juzgados municipales

Y los concluidos por la justicia municipal forman una suma de 298.287, divididos en 32.363 actos de conciliación, 111.753 actos verbales; 18.536 juicios de desahucio, y 75.633 de faltas.

La población penal en dicha fecha sumaba un total de presos y penados de 17.369.

Los duendes en un convento

Gracias pueden dar las Madres Concepcionistas a los picaros duendes, porque, desde el traslado de la comunidad a aquella lejana zona, muchas de las personas piadosas que la visitaban con frecuencia, habían dejado de hacerlo, y ahora con motivo de los misteriosos golpes han vuelto a reanudar las entibiadas amistades.

Del aislamiento en que el monasterio se encuentra, parece que en varias ocasiones se han lamentado las religiosas acerca del prelado de la diócesis, de cuyo extremo parece que el arzobispo obispo de Madrid-Alcalá ha hecho lo único que podía hacer, que era lamentarlo también.

Pero, hablemos de los golpes. Estos, digan lo que quieran los incrédulos, son un hecho, y descartados como causantes los duendes, no queda más remedio que estudiar la causa ó causas que los producen.

Persena ha habido que, haviéndolo desde el punto de vista científico, se ha ido con un volumen de física para estudiar los fenómenos de la acústica, llenando cuartillas y cuartillas de números, devanándose los sesos y revolviendo las cuerdas de la estación del trvia con las propiedades de los tubos del agua para la conducción de los sonidos.

Ayer los duendes han empezado a descansar, y no se han oído más que cuatro golpes, poco después de la una de la tarde.

Nada, absolutamente nada se ha encontrado hasta ahora, y es más, las autoridades parece tienen la creencia de que nada han de descubrir en este sentido, por mucho que ahonden. Parece que no existe, afortunadamente, religiosa alguna que haya caído enferma a consecuencia de los golpes misteriosos; pues solamente padece grave enfermedad, ya de antiguo, la sirviente de la capellan del monasterio.

El Ayuntamiento se dice ha desistido de continuar los pozos.

Anoche se presentaron en el monasterio dos sacerdotes encargados por el señor obispo de Madrid de saludar a la abadessa, y poco después los duendes hicieron de las suyas, dando cinco golpes y callándose después.

Continúan custodiando el monasterio el delegado Sr. Pomés, el subinspector Sr. Guillén, dos vigilantes y una pareja de la Guardia civil.

Las inmediaciones del edificio se han hecho punto de reunión de los aficionados a impresiones, y se han instalado varios puestos de agua y aguardiente en servicio de la concurrencia.

Ayer se sacaron fotografías del edificio.

Extranjero

Inglaterra y Turquía

Un telegrama dirigido a la prensa inglesa presenta, como ocasionado a un serio conflicto, el asunto de las islas de Balcein, en el golfo Pérsico.

El gobierno turco se niega a reconocer el derecho de propiedad de Inglaterra sobre dichas islas, y amenaza atacarlas, y los buques de la marina inglesa «Pigeon» y «Sphinx», que se hallan en dichas aguas, se proponen impedir cualquier ataque.

Los periódicos ingleses afirman que aquellas islas se hallan bajo el protectorado inglés desde hace treinta años, estando representado en ellas el Gobierno de la India por un presidente político.

Reyes aclamados por el pueblo

Ayer llegaron a Roma, de regreso de su excursión veraniega, los reyes de Italia, que fueron recibidos por todas las autoridades y comisiones. La muchedumbre les acompañó hasta el Quirinal, vitoreándoles, obligándoles con sus aclama-

El programa de las piezas que la banda de Gupúzcoa ha de ejecutar en la Rambla mañana sábado de 9 a 11 de la noche, es el siguiente:
 Paso-doble.
 «Carnaval», Vals.
 «La Gaviota», Mazurka.
 Fantasia de la ópera «Macbeth».
 «Alborada Gallega».
 «La Catalana», Sardanía.
 Paso-doble.

Ha llegado á Barcelona el reverendísimo Prefecto Apostólico de las posesiones españolas del Golfo de Guinea. Se hospeda en la Residencia de PP. Misioneros del Corazón de María, Alta de San Pedro, 43, en donde recibirá visitas para aliviar el estado lamentable de los ochenta mil salvajes que viven como irracionales en aquellos inmensos buques.

A consecuencia de las averiguaciones practicadas por el juzgado, parece resultar que los duros sorprendidos en un comercio de la Barceloneta, iguales á los dados á una señora en pago de una letra, no son malos, como se dijo en los primeros momentos, sino sencillamente de ilegítimo cuño.

En efecto, tratase de unos duros por el estilo de los llamados *sevillanos* que tienen igual peso y ley que los legítimos del Gobierno. Como se diferencian algo de los *sevillanos*, cabe suponer que habrá por Cataluña algún fabricante clandestino de moneda de plata cuya faena ha pasado hasta ahora desapercibida.

Por el gravísimo delito de violación de una niña de tres años y medio, ocurrida en Camarles, fué aprehendido por la guardia civil el presunto autor de tan horrible crimen Salvador Royo Peyre en el término de Perelló, y puesto á disposición del Juzgado.

Si la Ley es inexorable para toda clase de delitos, la imposición de la pena para los de la índole del citado, debiera ser mucho mayor, pues solo comprendemos se aniden en la mente de un cainita, tan siniestras intenciones.

El próximo lunes llegarán á Barcelona procedentes de Valencia, 73 penados indultados condicionalmente y que embarcarán para Cuba al siguiente día en el vapor «Larache».

También el lunes llegarán de Zaragoza 25 penados más que embarcarán en el mismo vapor.

Parece ser que en Salamanca se agita la idea de proclamar diputado á Cortes en las próximas elecciones al insigne compositor D. Tomás Bretón.

La idea nos parece muy buena, puesto que el que ha sabido emplear sus fuerzas y su privilegiado talento en la obra patriótica de crear la ópera española, pondrá también todo su cuidado en abogar por los intereses de su patria.

Nada más natural que los pueblos honren con su confianza y representación á sus grandes hombres, porque de los pequeños ya estamos viendo lo que puede esperarse de esta etapa egoísta que lo sacrifica todo en pró del personalismo más absorbente.

Según noticias ha pedido el retiro el coronel de la zona de Gerona, don Andres Villa.

CUCHILLERÍA

Agustin Codina

13, Peso de la Paja, 13

— GERONA —

Gran variedad de cuchillos, tijeras y navajas. Venta al por mayor y menor. Se vacían navajas y toda clase de instrumentos cortantes.

GERONA

SE VENDE

un San Narciso de Tallá. Escultura de mérito.

Para informes, en la imprenta de este periódico.

PELUQUERÍA

Don José Carreras, antiguo dependiente de casa Cot, participa á sus numerosos amigos que ha abierto un establecimiento de peluquería en la calle del Peso de la Paja número, 7.

CIPRIANO COMAS

de la calle de la Rutilla, ha recibido un **vagón** de vacas de leche, las cuales pone en venta á precios reducidos.

RAQUITISMO DEBILIDAD GENERAL

Enfermedades de los huesos, tisis en el primer período: Se curan con la solución de Fluoruro fosfato de cal **SEGURA**.

De venta en todas las farmacias y droguerías. Prospectos gratis en casa del autor. Baños Nuevos, 8 Barcelona.

EL AGUA DE AZAHAR Compuesta que elabora don Andrés Famadas de esta ciudad, es sin disputa alguna la mejor en su clase.

Para los pedidos dirigirse á la Carretera de Santa Eugenia, número 24. — Gerona.

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Madrid 20

Telegrafía de París que reina gran alarma en aquella capital porque en los alrededores de la misma ha habido tres casos de colerina.

Los enfermos están gravísimos.

Se ha pedido al Gobierno que establezca la cuarentena para las procedencias de Tánger.

Dícese que el señor Cánovas tiene el propósito de reunir las Cortes en Noviembre para pedirles un amplio voto de confianza y poder suficiente para que puedan los ministros de Ultramar y de Hacienda contratar dos empréstitos que

permitan obrar desahogadamente en todo lo que se refiere á Cuba.

—Telegrafía de Bilbao que se ha terminado el reconocimiento interior y exterior del crucero *María Teresa*.

Que en la quilla tiene abolladuras en una extensión de 62 metros. En el interior las averías son graves y han recibido fuerte daño las cuadernas, varencas y mamparos.

—S. M. la Reina ha firmado varios decretos trasladando de destino á varios jefes de reservas y otros oficiales.

El decreto sobre dehesas boyales podrán impugnarlo los Ayuntamientos en aquello que estimen injusto, pero ateniéndose á lo dispuesto por la ley de 1868 sobre igual materia.

—Los amigos del señor Romero Robledo niegan que este salga del Ministerio.

Añaden que caso de salir será para ocupar un alto puesto parlamentario.

—El *Heraldo* publica un telegrama de París en que se dice que el Banco de aquella capital ha enviado delegados á Madrid para ultimar con el ministro de Hacienda el proyecto de auxilio á las empresas de los ferro-carriles.

—La policía de la Habana ha practicado varios registros domiciliarios y ha detenido á 18 personas que se sospecha están complicadas con la insurrección.

—El ministro de Marina ha telegrafiado á la Habana pidiendo detalles del naufragio, y noticias acerca de la suerte del vapor mercante *Mortera*.

Imp. de EL CORREO DE GERONA.

SECCION DE ANUNCIOS

Elixir Estomacal DE SAIZ DE CARLOS

CURACION SEGURA DEL 98 por 100 DE LOS ENFERMOS CRÓNICOS DEL ESTOMAGO E INTESTINOS

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del Estomago e Intestinos, el único que positivamente cura es nuestro Elixir Estomacal; hace desaparecer en pocos días el dolor de estomago, ardores, acedias, vómitos, inapetencia, diarreas, etc., etc., curando la úlcera del estomago, las dispepsias, gastralgias y catarros intestinales; favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un tónico tan poderoso que los enfermos crónicos que lo toman, á los ocho ó diez días notan más agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchísimos los que han obtenido una completa curación después de veinticinco años de sufrimientos.

Precio de la botella, 5 pesetas en las principales farmacias de España. En Madrid, Serrano, 30, farmacia de Saiz de Carlos. En Barcelona, Dr. Andreu, Uriach y Compañía y principales boticas. — En Gerona, farmacia del Dr. Pérez Xitria.

MEDICAMENTOS ACREDITADOS

recomendados por la ciencia médica

JARABE DE HIPOFOSFITO «GIMBERNAT»

El mejor de los tónicos reconstituyentes conocidos, abre el apetito, cura la anemia, clorosis (dolores pálidos) enfermedades medulares, histeria, insomnio, de efectos sorprendentes en las convalecencias, frasco 10 reales.

VINO RESTAURADOR «GIMBERNAT»

Repetidos ensayos hechos por distinguidos facultativos han demostrado que es el Restaurador por excelencia para combatir el escrofulismo, «tumors freis», raquitismo, caries de los huesos, flimatismos, tisis, debilidades nativas ó adquiridas, vejez prematura y todas las enfermedades cuyo origen sea debilidad ó falta de nutrición. Es de gusto agradable, de modo que en vez de repugnar al enfermo, lo toma con placer, frasco 12 reales.

VINO DE NUEZ DE KOLA «GIMBERNAT»

Considerado como poderoso alimento de ahorro, regulador del corazón, estimulante de las funciones digestivas y dispersador de todo organismo empobrecido, precio 8 reales.

VENTA AL POR MAYOR en FARMACIA DEL AUTOR

Conde del Asalto, 14. — Barcelona

Detall en todas las Farmacias.

MAQUINAS AGRICOLAS VINICOLAS E INDUSTRIALES

Moratona Genis

Y COMPAÑIA

Barcelona. — 53, PRINCESA, 53. — Barcelona

LOS FABRICANTES DE CEMENTO

Ofrecemos los Molinos de bolas, trituradores y Pasadores de MOREL privilegiados, cuyo funcionamiento está dando los más brillantes resultados

LOS LABRADORES

Trilladoras, segadoras, aventadoras, separadoras de granos, desgranadoras de maíz, etcétera, etcétera.

THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE

SOCIETY OF THE UNITED STATES (LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS)

LA COMPANIA MAS SOLIDA Y PODEROSA DE SEGUROS DE VIDA DEL MUNDO

La que tiene mayor sobante, más ingreso anual por primas y mayor cartera de seguros.

OFICINA Y DIRECCION GRAL. PARA ESPAÑA

(Palacio de su propiedad)

MADRID: CALLE DE ALCALA Y SEVILLA

DELEGACION DE LA PROVINCIA

ENRIQUE DEPREZ, PLATERIA, 5, 2.º. — Gerona

Condiciones ventajosas á los agentes que trabajan con éxito.

GRANDES ESTABLECIMIENTOS DE MÚSICA

INSTRUMENTOS, PIANOS Y HARMONIUMS

LOS MÁS ECONÓMICOS Y MEJOR SUBTIDO EN SU CLASE

DEPOSITO ESPECIAL DE INSTRUMENTOS

DE BUFFET, LEFEVRE, BESSON Y COURTOIS

Juan Ayné

Fernando VIII, 51, 53 y Call 22. — BARCELONA

Sucursal en Tarragona Rambla de San Juan 46

Taller de reparaciones — PRECIOS ECONÓMICOS.

J. Massaguer
Calle de la Plateria-30.
GERONA.

SALVIO CAMÓS
Pintor y empapelador.
5, Calle de Ciudadanos, 5.
— GERONA —

BRAGUERO
(CORIADA)
— Peso de la Paja, núm. 17, central —

Adroher y Rehola
PINTORES
Calle del Peligro, 2 — GERONA